



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA POR PRODUCTO:

Técnico en formación de jóvenes y redes sociales

1. DEFINICIONES

PROGRAMA / PROYECTO:	“Conectando oportunidades para reducir vulnerabilidades urbano-rural”
BASE DE OPERACIONES:	Ciudad de La Paz.
NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:	Técnico en formación de jóvenes y redes sociales
TIEMPO DE DURACION DE LA CONSULTORIA:	De noviembre del 2022 a diciembre del 2023
ENTIDAD EJECUTORA:	CONEXIÓN-Fondos Asdi

2. ANTECEDENTES

ONG Conexión es una organización que está legalmente establecida en Bolivia bajo Resolución Ministerial Nro. 252/17, desarrolla actividades no financieras en todos los departamentos que comprende el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. Se define como una entidad de derecho privado no lucrativa que posee una naturaleza de servicio social, de asistencia, de promoción y de desarrollo económico y social.

En el 2021 decide realizar una alianza estratégica con ICCO Cooperación, organización holandesa, con amplia experiencia en Bolivia y Latinoamérica en varios temas claves como Empoderamiento Económico, Protección, Participación Juvenil y Fortalecimiento de sistemas agroalimentarios; en este sentido, ha recibido información y fortalecimiento para el desarrollo de estos programas una vez ICCO salga del país.

En septiembre 2022 inicia un proyecto financiado por Asdi “Conectando oportunidades para reducir vulnerabilidades urbano-rural”, el mismo tiene como objetivo: i) jóvenes y mujeres han logrado acceder a mejores oportunidades socioeconómicas a través de la capacitación y el empleo que promueve Conexión; ii) se han implementado buenas prácticas de manejo agroforestal resilientes al cambio climático en los territorios focalizados, y iii) los actores públicos y privados se coordinan con las organizaciones de la sociedad civil para mejorar las acciones de protección social dirigidas a reducir las prácticas de violencia basada en género en las áreas focalizadas.

Uno de los programas de relevancia en Bolivia es el relacionado a la protección, participación juvenil y lucha contra la violencia basada en género. En este marco, se construye una propuesta articulada a los otros programas de Conexión: Empleo y Emprendedurismo Juvenil y Resiliencia en sistemas agroalimentarios, propuesta financiada por Asdi que plantea trabajar en la construcción de “entornos protectores”. En este sentido, trabaja en la disminución de riesgos de violencia, fortaleciendo y valorando el trabajo en el cuidado. A nivel de prevención, se enfocará sobre todo en lo relacionado a la explotación sexual y a la violencia basada en género, incidiendo en funcionarios públicos para



el adecuado manejo de los temas de violencia, en el marco de derechos, fortaleciendo las voces de los jóvenes y las capacidades de las instancias públicas, privadas y de la sociedad civil.

Es así, que se plantea la necesidad de contratar un/una profesional que contribuya a las acciones planificadas en relación a movilización juvenil y posicionamiento en redes sociales.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Garantizar y hacer seguimiento de la planificación de la estrategia de implementación de las acciones de Movilización juvenil en el proyecto Asdi en los territorios de intervención del proyecto

3.2 ESPECÍFICOS

- Hacer un seguimiento de la malla curricular de los procesos de formación con jóvenes para la movilización, exigibilidad e incidencia política
- Apoyar en la implementación de talleres
- Hacer un seguimiento a las campañas comunicacionales de los jóvenes líderes.
- Apoyar en los eventos de incidencia juvenil.
- Hacer la difusión y seguimiento de las campañas en redes sociales.

4. ACTIVIDADES

- Participar y sistematizar reuniones con equipo interno, voluntarios y socios
- Apoyar en la planificación, implementación y documentación administrativa de talleres.
- Apoyar en la coordinación y desarrollo de materiales de movilización juvenil.
- Apoyar en el desarrollo y posicionamiento de campañas de sensibilización en redes sociales
- Programar y organizar las acciones asignadas y el buen uso de los recursos del proyecto, para el cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores del mismo.
- Apoyar en la coordinación con los socios implementadores, voluntarios y comités juveniles.
- Elaboración de informes

5. PRODUCTOS ESPERADOS

- 4 comités juveniles conformados y monitoreados.
- Plataformas digitales gestionadas y monitoreadas
- 5 campañas de posicionamiento en redes sociales en fechas especiales
- 12 reuniones de coordinación
- Elaboración de la planificación de los talleres en las regiones de implementación del proyecto
- Informes de talleres realizados
- Informe de datos de participantes

6. LUGAR Y PLAZO

La consultoría se desarrollará con base en la ciudad de La Paz con viajes a los lugares de intervención del proyecto a nivel nacional, con un plazo planificado de noviembre de 2022 a diciembre de 2023.



7. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La consultoría será supervisada por la Coordinadora del programa de Protección y Movilización Juvenil.

La coordinación de las actividades de la consultoría se realizará con la/el Técnico en Movilización Juvenil, con el personal de Conexión del proyecto y con los socios implementadores del mismo.

8. PERFIL REQUERIDO

8.1 FORMACIÓN ACADÉMICA Y CURSOS

- Título a nivel licenciatura en Comunicación Social u otras carreras del área social (excluyente)
- Estudios en educación y/o procesos de formación juvenil
- Estudios en community management.
- Estudios en diseño y producción de material comunicacional.
- Se valorará positivamente la formación en gestión y monitoreo de proyectos
- Se valorará positivamente especialidades u otros estudios en enfoque de género y juventud.

8.2 EXPERIENCIA GENERAL

- Experiencia general de trabajo de al menos 2 años (Excluyente)
- Experiencia de 2 años en el ámbito del desarrollo y/o en procesos de formación de jóvenes

8.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- Experiencia de 2 años, en proyectos de prevención de violencia y/o movilización juvenil
- Experiencia en trabajo con juventud y comunidad.
- Experiencia en gestión de redes sociales.

8.4 OTROS CONOCIMIENTO Y/O DESTREZAS

- Liderazgo y disposición al trabajo de equipo
- Dominio del tema y capacidad de trabajo con distintas poblaciones
- Personalidad adaptada al cargo.
- Lecciones aprendidas en previas experiencias
- Manejo del idioma inglés

9. PRESUPUESTO Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La contratación se realizará bajo la modalidad de consultoría por producto en base a convocatoria pública. Se invita a los profesionales interesados que cumplan los requisitos del perfil a enviar su hoja de vida con la propuesta económica para la realización de la consultoría.

10. FORMA DE PAGO

Se negociará la forma de pago en función a propuestas y entrevistas realizadas. Asimismo, se elaborará un cronograma de entrega de productos contra los cuales se realizarán los pagos parciales de la consultoría.



11. DISPOSICIONES LEGALES EN APLICACIÓN

Pago de impuestos: El pago de impuestos de Ley es responsabilidad exclusiva del (la) consultor(a), debiendo presentar una factura emitida a favor de la entidad contratante, caso contrario se retendrán los impuestos de acuerdo a normativa vigente.

Aportes al sistema integrado de pensiones: El pago de los aportes al Sistema Integral de Pensiones (Arts. 91 y 92 de la Ley N° 065 de 10 de diciembre de 2010 y su Decreto Reglamentario) es responsabilidad exclusiva del (la) consultor(a), quien deberá presentar una copia fotostática del comprobante de aporte efectuado y de la documentación de respaldo a la administración del proyecto, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

11.1. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todo resultado y/o producto emergente de forma directa o indirecta de la actividad realizada por el o la consultor (a), será de propiedad y de uso exclusivo de CONEXIÓN para su libre y total disposición sin limitación alguna.

11.2. CONFIDENCIALIDAD

Toda información a la que él o la consultor(a) acceda de manera directa o indirecta, emergente del presente Contrato será considerada confidencial, razón por la que se obliga a nombre propio y/o de terceros relacionados, a utilizar la misma únicamente para el cumplimiento del objeto de esta consultoría, desde su inicio e indefinidamente

12. METODO DE SELECCIÓN Y BASE DE EVALUACIÓN

El proceso se realizará con un enfoque competitivo, publicando la convocatoria en redes sociales y medios masivos. La fecha límite de postulación es el miércoles 26 de octubre de 2022.

Los/las profesionales interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta de motivación incluyendo su propuesta económica
- Hoja de vida

Las postulaciones deben ser enviadas al siguiente correo electrónico: convocatoriasconexion2022@gmail.com y especificar en el Asunto el nombre de la consultoría: Técnico en formación de jóvenes y redes sociales

Cualquier consulta puede realizarse al mismo correo electrónico hasta el 24 de octubre de 2022, hrs. 18.00 indicando en el Asunto el nombre de la consultoría: Técnico en formación de jóvenes y redes sociales

El equipo de Conexión establecerá un máximo de una semana para revisar y pre seleccionar un mínimo de 3 personas y un máximo de 8, para este proceso se utilizarán los Criterios de Evaluación del punto 12.1.

Las personas preseleccionadas, serán convocadas por teléfono y/o correo para la realización de una entrevista en profundidad en relación a formación, experiencia y habilidades personales.

El equipo de Conexión en base a este proceso, seleccionará a la persona que realizará la consultoría, en el caso de existir una necesidad de profundización, Conexión puede solicitar la realización de una evaluación o solicitud de un trabajo específico.

Las personas que sean seleccionadas para las entrevistas y no sean elegidas para la consultoría serán informadas.



12.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para los postulantes están en función al perfil requerido en el numeral 8 de los términos de referencia de la consultoría con los siguientes factores:

Factores	Puntaje
Formación Académica	15
Experiencia General	20
Experiencia Específica	45
Otros Conocimientos y Entrevista	20
Total puntaje (siempre debe ser 100%)	100

1. Formación Académica: (Subtotal de 15%)

Formación en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales u otras carreras afines a los objetivos del proyecto. Se evaluará favorablemente cursos de Posgrado o maestrías en temas relacionados a género, prevención de violencia, gestión de proyectos, derechos de niñez y adolescencia, derechos de las mujeres, proyectos sociales.

Parámetro	Puntaje
Título a nivel licenciatura en Comunicación Social u otras carreras del área social (excluyente)	6
Estudios en educación y/o procesos de formación juvenil	3
Estudios en community management	2
Estudios en diseño y producción de material comunicacional.	2
Se valorará positivamente la formación en gestión y monitoreo de proyectos	1
Se valorará positivamente especialidades u otros estudios en enfoque de género y participación juvenil	1
Subtotal Formación Académica	15

2. Experiencia General: (Subtotal 20%)

Parámetro	Puntaje
Experiencia general de trabajo de al menos 2 años (Excluyente)	12
Experiencia de 2 años en el ámbito del desarrollo y/o en procesos de formación de jóvenes	8
Subtotal Experiencia General	20

3. Experiencia Específica: (Subtotal 45%)

Parámetro	Puntaje
Experiencia de al menos 2 años, en proyectos de prevención de violencia y/o movilización juvenil.	20
Experiencia en trabajo con juventud y comunidad.	10



Experiencia en gestión de redes sociales.	15
Subtotal Experiencia específica 1	45

4. Otros Conocimientos y/o Entrevista: (Subtotal 20%)

Parámetros de la Entrevista	Puntaje
Liderazgo y disposición al trabajo de equipo ● Capacidad para desempeñarse en equipos multidisciplinarios de trabajo. ● Buenas relaciones interpersonales. ● Capacidad para trabajar bajo presión.	4
Dominio del Tema y capacidad de trabajo con distintas poblaciones ● Conocimientos de la normativa en derechos de mujeres, juventud y niñez actualizada en Bolivia y capacidad de transmitir su conocimiento.	4
Personalidad adaptada al cargo. ● Capacidad de trabajo con enfoque de equidad de género, generacional e interculturalidad.	4
Lecciones aprendidas en previas experiencias Cuál fue la mejor experiencia laboral y por qué Cuál fue la peor experiencia laboral y por qué	4
Manejo del idioma inglés y otros	4
Subtotal Otros Conocimientos y/o Entrevista	20

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE, SI ASI LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PUEDE MEJORARLO OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS